

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Luis Gonzalo Peñaloza
refe de Dpto Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra	Directa	Nro.	001	03/2025

Pieza Administrativa Nº 104424 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 28/10/25 Apertura: 29/10/2025 12:00

	_	al: Ley Prov. 1015 art. 18 l)					
		ón Social del Proponente:					
C.U.I.T:	Domicilio:						
C.U.I.T:Teléfono: Correo electrónico:							
Coment	ario :	Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, Inciso I): excepción cuand		el .			
		cinco por ciento (5%) del jurisdiccional para la compra directa, N°	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
		Decretos Provinciales N° 674/11, N°1742/15, N° 188/23 y N° 10/29 complementarios; en la Resolución M.E. N° 1120/24; y en las Res	-	204			
		Anexo I, Capítulo I, punto b)	oluciones O.P.C. N 177	21,			
		1-Indicar marca y/o tipo					
		2- Los insumos deberán contar con al menos un (1) año de vencin	niento al momento de si	ı			
		recepción.					
Notas d	le Pedi	dos Relacionadas: 2025/529 224 -					
Reng.	De	escripción	Cantidad	Precio Unit. Importe			
1		humidificador con puerto de oxigeno para canula de					
>>	-	eostomia Adulto. Unidad solicita vencimiento no menor a 1 año.	500.00				
		ntidad refiere a unidades.	500.00				
	Cai						
1	Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIF	RECTA				
	LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU						
	PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO						
	CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE						
	CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.						
	TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT						
	O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL						
		CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.	LA OI ENTA DEBLICA	EGITAL TROUBLE			
			ANDO DOS DECIMALI	ES EN LAS COLLIMNAS DE			
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.							
				IN LEVALINEDO 40 C40			
	ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640						
	DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS						
	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE						
		DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRE	SPONDER.				
			TOTAL	:\$			
			Can Daga				
	F	rma y Sello Responsable	Son Peso	s:			



Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00103/2025

Pieza Administrativa Nº 104424 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 28/10/25 Apertura: 29/10/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 I) Nombre o Razón Social del Proponente:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, Inciso I): excepción cuando el monto no supera el

> cinco por ciento (5%) del jurisdiccional para la compra directa, N° 1004 y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N°1742/15, N° 188/23 y N° 10/25 y sus modificatorios y complementarios; en la Resolución M.E. Nº 1120/24; y en las Resoluciones O.P.C. Nº 17/21,

Anexo I, Capítulo I, punto b) 1-Indicar marca y/o tipo

2- Los insumos deberán contar con al menos un (1) año de vencimiento al momento de su

recepción.

Descripción

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/529 224 -

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago 30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34

Pto. 96.- Pudiendo efectuar pagos parciales de acuerdo con lo entregado a fin

de evitar demoras en las cancelaciones

Plazo de Entrega:

Reng

Inmediato. Se aceptan entregas parciales dentro del plazo previsto.

Mantenimiento de Oferta:

30 (treinta) días de cierre de cotizaciones - prorrogables Dto. Prov. 674/11

Art.34. Pto. 47

Lugar de Entrega:

Dirección de Enfermería del Hospital Regional Ushuaia, domicilio 12 de Octubre

Nº 65, de la cuidad de Ushuaia TDF

Recepción de Sobres Cerrados hasta:

Domicilio de presentación de ofertas:

Domicilio de apertura de ofertas:

compras.hru@tierradelfuego.gob.ar / mabarrionuevo@tierradelfuego.gob.ar compras.hru@tierradelfuego.gob.ar / mabarrionuevo@tierradelfuego.gob.ar

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta:

no

Requiere Muestra:

No

Flete a Cargo

del proveedor

Importe

Luis Go

Host

rafe de Doto

Cantidad

ompras y Contrataciones

al Regional Ushvaia

Precio Unit.

Página 2 de 2